

Policía rechaza proceder de un grupo de uniformados

Escrito por Redacción

Viernes, 23 de Noviembre de 2018 14:44 - Última actualización Sábado, 24 de Noviembre de 2018 05:15



A propósito de los hechos que se presentaron el martes pasado en el área posterior del nuevo edificio de la Policía Departamental, y que fueron registrados en video por algunos vecinos afectados por el alto volumen de un equipo sonoro y los comentarios despectivos de algunos uniformados, la dirección general de la institución se pronunció de manera oficial rechazando dicho proceder.

Comunicado oficial

Noviembre 23 de 2018

La Policía Nacional de todos los colombianos se permite informar frente a los hechos acaecidos el día 20 de noviembre del año en curso, donde se han visto involucrados miembros de la institución que:

La Policía Nacional **rechaza el comportamiento de un grupo de uniformados adscritos al Departamento de Policía de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.**

La actuación de los funcionarios es individual y no representa los principios y valores enmarcados en el código de ética policial.

Se han individualizado cada uno de los policiales **y se encuentra en curso la investigación disciplinaria**, con fin de establecer las responsabilidades y tomar las acciones que contempla la Ley 1015, por medio de la cual se expide el Régimen Disciplinario para la Policía Nacional.

Policía rechaza proceder de un grupo de uniformados

Escrito por Redacción

Viernes, 23 de Noviembre de 2018 14:44 - Última actualización Sábado, 24 de Noviembre de 2018 05:15

El coronel Jorge Urquijo Sandoval, comandante del Departamento, tiene previsto adelantar en los próximos días una reunión con los vecinos del Comando de la Policía, con el fin de establecer medidas que mejoren la seguridad y convivencia de este sector de la isla.

La Policía Nacional en el Departamento Archipiélago, ha consolidado en lo corrido del año, 12 Frentes de Seguridad Ciudadana, y ha vinculado 384 ciudadanos a la Redes de Participación Cívica, esta estrategia que involucra a la comunidad isleña, ha permitido mejorar los índices de seguridad y convivencia en el territorio insular.

Nuestro compromiso **será reafirmar la articulación de esfuerzos con los residentes y visitantes al archipiélago** y de prestar un servicio de policía más cerca al ciudadano. (fin del comunicado)